



N° 06-SG-2013.

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
Pedro Vicente Maldonado, 14 de febrero del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Profesor, Armando Mena Morales, Alcalde encargado del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 15 de febrero del 2013, a las 14h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo y definitivo debate de la reforma a la ordenanza 1-CCPVM-2012 que aprueba la urbanización particular Arashá, ubicada en la Cooperativa Agrícola John F. Kennedy, sector rural del cantón Pedro Vicente Maldonado provincia de Pichincha y ampliación de un año plazo para la conclusión de las obras en la Urbanización Arasha.
4. Conocimiento del informe de análisis de agua del Rio Caoní.
5. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

**Abg. Carlos Chacón Arteaga**  
**Secretario General GAD.**

NOTA: La documentación ya fue cursada a cada uno de los señores concejales y concejales conjuntamente con la convocatoria N° 20-SG-2012, del 30 de mayo del 2012.